

“2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL E INSTITUTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 12 de marzo de 2026, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil, sita en “Carretera Emiliano Zapata Km. 1.9, colonia Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29050”, se encuentran reunidos los CC. **Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **Mtra. Ana Elena Ruiz Moreno**, Jefa de la Unidad de Planeación y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, el **Lic. Leonel Delmar Maldonado López**, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética, la **Dra. Andrea Carbajal González**, Jefa de la Unidad de Informática e Integrante Titular del Comité de Ética, el **Arq. Jorge Ivan Toledo García**, Jefe del Departamento de Amenazas Naturales y Antrópicas e Integrante Titular del Comité de Ética, el **Lic. Amaury Castillo Ruiz**, Técnico “E” e Integrante Titular del Comité de Ética y el **C.P. Juan Carlos de la Cruz Escobar**, Suplente del Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, quienes se identifican en este acto y firman para la debida constancia legal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Ética.
2. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas 2026.
5. Presentación y en su caso aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias Ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas 2026.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Desahogo del orden del día

Primer punto del orden del día. Bienvenida. La **Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de apoyo Administrativo del IGIRD y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dio el saludo de bienvenida a todos los asistentes que intervienen en la Instalación Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de La Secretaria de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 2030



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN
CIVIL

INSTITUTO PARA LA
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS DE DESASTRES
DEL ESTADO DE CHIAPAS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Segundo punto del orden del día. Pase de lista de asistencia y declaración del Quorum legal. Acto seguido, el Lic. Leonel Delmar Maldonado López, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, realiza la determinación del Quorum legal de acuerdo a la lista de asistencia se determina la existencia, motivo por el cual, los asistentes convocados firman la presente acta, procediendo al siguiente punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día. Posteriormente, el Lic. Leonel Delmar Maldonado López, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura al orden del día, para lo cual pide a los integrantes del comité si alguien tiene alguna observación al mismo, al no obtenerse observaciones, solicita a los integrantes la aprobación por medio de votación, aprobándose por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día. Presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas 2026. Posteriormente, el Lic. Leonel Delmar Maldonado López, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presenta el Código de Conducta de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas 2026, para lo cual pide a los integrantes del comité si alguien tiene alguna observación al mismo, no habiendo observaciones, solicita a los integrantes la aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad, **Anexo 01.**

Quinto punto del orden del día. Presentación y en su caso aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias Ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas 2026. Enseguida el Lic. Leonel Delmar Maldonado López, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presenta el Protocolo de Atención a Denuncias Ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas 2026, solicitando a los integrantes si alguno tiene observaciones, no habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad mediante voto económico de los integrantes del Comité de Ética, **Anexo 02.**

Sexto punto de la orden del día. Asuntos Generales. En seguida el Lic. Leonel Delmar Maldonado López, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, informa que una vez agotados los puntos agendados del orden del día, corresponde a los asuntos generales.

Por lo antes expuesto y no habiendo ningún asunto general que tratar, se prosigue al siguiente punto.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 2030



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN
CIVIL

INSTITUTO PARA LA
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS DE DESASTRES
DEL ESTADO DE CHIAPAS

“2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

Septimo punto del orden del día. Habiéndose desahogado todos los puntos a tratar la **Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del IGIRD y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace uso de la palabra agradeciendo la asistencia y participación de los presentes, declarando clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité; siendo las 12:15 horas del mismo día y para constancia se levanta la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para mayor constancia.

En términos de los artículo 2, 5, 6 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el presente será publicado en la Página Oficial de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

Integrantes del Comité

Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar
Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Mtra. Ana Elena Ruiz Moreno
Secretaria Ejecutiva del Comité

Lic. Leonel Delmar Maldonado López
Secretario Técnico del Comité

Dra. Andrea Carbajal González
Integrante Titular del Comité

Arq. Jorge Iván Toledo García
Integrante Titular del Comité

Lic. Amaury Castillo Ruiz
Integrante Titular del Comité

C.P. Juan Carlos de la Cruz Escobar
Suplente del Contralor de Auditoría Pública
para el Sector Seguridad y Protección Civil

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, suscrita el 12 de marzo de 2026, conste.